

Gobierno Regional del Callao
Resolución Ejecutiva Regional N° 081

Callao, 19 ABR. 2021

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

Resolución Ejecutiva Regional N°418 de fecha 14 de agosto de 2019; Carta s/n de fecha 12 de abril de 2021; Resolución Jefatural N°009-2021 REGION CALLAO – GRC/GA-ORH de fecha 14 de abril de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°418, de fecha 14 de agosto de 2019, se designó a partir de la fecha, a la Ingeniera KATIA INES MIESES FERNÁNDEZ, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante documento de visto la Oficina de Recursos Humanos otorga Licencia sin goce de haber a la Ingeniera Katia Inés Mieses Fernández por motivos particulares desde el 15 de abril hasta el 25 de junio del 2021 (...).

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, a partir de la fecha, al Abogado **OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN**, las funciones como **Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica** del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones, mientras dure la Licencia sin goce de haber solicitado por la Ing. Katia Inés Mieses Fernández.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
.....
DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 37 Fecha: 19 ABR. 2021